

con la interpretación de diálogos y monólogos humorísticos

En el Grupo Escolar, por la mañana, tuvieron lugar interesantes partidos de fútbol y de baloncesto. Por la tarde hacia las 3, los estudiantes de Enseñanza Media ganaron un partido de fútbol a los de Enseñanza Primaria y a continuación se celebraron carreras de sacos, de cintas en bicicleta, de aros, rotura de ollas, etc.

Los tres primeros clasificados en el Campeonato de Ajedrez fueron: R. Cruañas y J. Ayguaviva con igualdad de puntos y a continuación A González.

En cuanto al campeonato de tenis de mesa se clasificaron: R. Cruañas, C. Xargay y J. Basart. Como final de fiesta las Empresas de «cine» proyectaron interesantes programas.

ESPLAY

RECORDATORIO

Canje Cartillas restricción. — Por las oficinas del Servicio de Restricción de gasolina se ha dispuesto el canje de las cartillas de restricción de los vehículos turismo y motos, a la par que la entrega de los tickets correspondientes a los cupos de los meses de marzo y abril.

Para gestionar el canje y obtención de los referidos cupos deben presentarse las cartillas viejas.

Administración de Rentas Públicas. — Los propietarios de motocicletas de pequeña potencia y cilindrada accionadas exclusivamente por motor mecánico (Montesa, Lube, Soriano, etc.) vienen obligados a proveerse de patente de la clase «D».

Referente a los turismos comerciales, ha sido dispuesto que los vehículos de esta clase que dispongan de más asientos que los correspondientes al conductor y ayudante, serán considerados como turismos a los efectos del Impuesto de Usos y Consumos y deberán, por lo tanto, pagar patente de la clase «A».

Los que deseen ser incluidos en la patente B o C, habrán de solicitarlo de dicha Administración de Rentas Públicas, justificando hallarse matriculados en alguna industria o comercio en que sea preciso utilizar dicho elemento de transporte.

Datos facilitados por ATLANTIDA

Hostal de La Gavina
ABIERTO TODO EL AÑO

Hotel LAS "NOIES"

MIRADOR EN RUTA POR LA CIUDAD

Sesión Municipal Permanente

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 1950

Queda aprobada la Minuta del Acta de la sesión anterior. Asimismo es aprobada la cuenta de gastos semanales que importa un total de 2.164'30 Ptas.

Seguidamente se da lectura a las instancias presentadas por D. Roberto Tixé Suñé, D. José Bech Clara, D. Narciso Cosp Sureda, D. Narciso Soler Grau, D. Ramón Gabarró Costa y D. Pedro Chavarría Arbusá, los cuales solicitan cada uno por sí, ser nombrados para ejercer el cargo de Conserje del Grupo Escolar, acordándose queden sobre la mesa para su resolución en el próximo Pleno junto con la presentada por el Sr. Masferrer en la semana pasada y de la que se dió cuenta en la pasada sesión. Relacionado con el mismo asunto, se da lectura a un oficio firmado por todos los Sres. Maestros nacionales de cuyo contenido quedan enterados los Sres. asistentes.

A continuación se lee el resumen liquidación de los ingresos y gastos habidos con motivo del aguinaldo de Navidad y Reyes, cuyos ingresos ascienden a Ptas. 17.319'15 y los gastos a Pesetas 16.137'25, quedando un remanente de 1.181'90 ptas. para el año próximo ser invertida esta cantidad para las mismas atenciones.

Acto seguido y de conformidad con la propuesta del Sr. Presidente de la C. M. de F. y Arquitecto Municipal, se acuerda confirmar la recepción definitiva de las obras efectuadas por D. Enrique Juan Abras en 405 nichos del Cementerio Municipal, y por lo tanto reintegrar a dicho Contratista el importe del Depósito de garantía que tenía efectuado por valor de 1.620 ptas.

Procedente del Tribunal Económico Administrativo Provincial se da lectura al fallo dictado por dicho Tribunal, en el recurso interpuesto por D. Francisco Planellas Caseras contra el acuerdo de este Ayuntamiento, imponiendo un arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, cuya resolución copiada íntegramente en su parte declarativa, dice así: «El Tribunal Económico Administrativo Provincial, por unanimidad y en única instancia en esta vía

acuerda desestimar la reclamación interpuesta por D. Francisco Planellas Caseras contra la liquidación practicada por el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols para la exacción del arbitrio sobre incremento de valor de la finca sita en dicho término municipal y en su calle de Bailén, la cual queda firme en todas sus partes.»

Y a las 22 horas se levanta la sesión, por no haber mas asuntos de que tratar.

Resumen del Estado de Cuentas de los Ingresos y Gastos habidos en el aguinaldo de Navidad y Reyes Año de 1949 - 1950

INGRESOS	Pesetas
Total recaudado en suscripción	6.581'—
Donativo del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil	3.000'—
Boletos cooperación de Cines y Bares	3.559'70
Aportación Magnífico Ayuntamiento	2.688'70
Saldo a favor anterior	1.489'75
Total INGRESOS	17.319'15

GASTOS	
Aguinaldo de Navidad:	
Se repartieron lotes a 314 personas y a los enfermos del Hospital y asilados en el Asilo Municipal, por valor de	4.954,55
Aguinaldo de Reyes:	
Se repartieron lotes a 240 niños y niñas, conteniendo 1 jersey, calcetines, juguetes, libretas, lápices, ropa interior etc.	6.135'40
Gastos Cabalgata:	
Vestiduras, caballerías, armería, atrezzo, peluquería, zapatería, compra de ropas y fuegos artificiales	3.474'30
Gastos organización:	
Imprenta, personal control, boletos y gastos en general.	1.364'—
Pago factura J. Vidal, C. O. F.	209'—
Total de GASTOS.	16.137'25

RESUMEN	
Ingresos	17.319'15 ptas.
Gastos	16.137'26 »
Saldo a n/f	1.181'90 ptas.
San Feliu de Guixols, 8 de marzo de 1950.	

Cartas al DIRECTOR

II y ULTIMA

Mi buen amigo: Fué grande mi complacencia cuando vi publicada mi carta anterior a Vd. dirigida, en la que trataba (y repito en esta, que bajo mi exclusivo punto de vista) del tan debatido tema de nuestra Rambla Vidal.

Al final de aquella, daba a entender que no dejaba por terminado dicho asunto. Ciertamente así era, y en la presente, quiero ver si me sobra espacio y tiempo para dar fin y remate a la idea que considero más acertada sobre aquella urbanización.

Sentados ya los principios que expuse en mi anterior, creo queda aún sobre la mesa por debatir lo principal: el del arbolado y el del afirmado de los pisos del Paseo y de la calzada destinada a tránsito de vehículos.

Con relación al arbolado, desde luego, yo descartaría, definitivamente el replanteo de la misma especie actual. De todos es sabido que el «plátano» es un árbol que necesita una tierra grasa y de perenne humedad. Además es un árbol sucio y de una estética algo dudosa en aquel lugar. Sus hojas al caer y al acumularse por todas partes o al danzar demoníacamente impelidas constantemente por nuestras frecuentes ventoleras, nada tienen de agradables.

Despedida a los nuevos Reclutas. — En el Salón de Actos del Centro de Acción Católica de esta Ciudad, el domingo pasado tuvo lugar el acto de despedida a los Reclutas del reemplazo de 1949 próximos a incorporarse. A dicho acto asistieron la totalidad del censo de Reclutas a los cuales dirigió la palabra el Capitan de artillería Señor Fina a quien acompañó el también Capitan de dicha arma Señor Mollera.

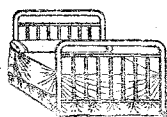
Seguidamente les habló en tono paternal el muy Ilustre Canónigo Don Jaime Viñas en su calidad de Consiliario Castrense de la Povia, y cerró el acto el Rdo. Señor Cura Párroco-Arcipreste de nuestra ciudad.

Terminado el acto, los Reclutas fueron obsequiados con un vino español.

Pérdidas. — Han sido depositados en el cuartelillo de la guardia urbana a disposición de quien acredite su propiedad varios guantes, llaves y una cartera colegial con libros.

Transportes Reunidos
Palafrugell - San Feliu de Guixols
BARCELONA

PASTELERIA
La Vienesa



EN UN RINCON de casi todas las casas existe algun **MUEBLE** que no se usa, y por lo tanto estorba. — Se lo comprará para su restauración y venta la **CASA DE LOS MUEBLES**, CALLE CLAVE, Número 10